

Ginebra, 14-18 de septiembre de 2026

A/IGWG/8/2

8 de septiembre de 2026

Proyecto de programa de trabajo

Lunes 14 de septiembre	
09.00–13.00	1. Apertura de la reunión y adopción del orden del día y del programa de trabajo – Tras la apertura de la reunión, se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición abierta (en adelante, «Grupo de Trabajo Intergubernamental») a que adopte el orden del día y el programa de trabajo. <i>(Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental y a las partes interesadas pertinentes)</i>¹
	<i>Debates oficiosos sobre la sección II. Implementación del Sistema PABS</i>
13.00–15.00	<i>Receso para el almuerzo</i>
15.00–17.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección II. Implementación del Sistema PABS. <i>(Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental)</i>¹
18.00–19.30	<i>Debates oficiosos sobre la sección II. Implementación del Sistema PABS, de ser necesario</i>
Martes 15 de septiembre	
09.00–13.00	<i>Debates oficiosos sobre la sección II. Implementación del Sistema PABS</i>
13.00–15.00	<i>Receso para el almuerzo</i> <i>Sesión sobre el Mecanismo Financiero de Coordinación</i>
15.00–17.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección II. Implementación del Sistema PABS. <i>(Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental)</i>¹
18.00–19.30	<i>Debates oficiosos sobre la sección II. Implementación del Sistema PABS, de ser necesario</i>

¹ Los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental son todos los Estados y organizaciones de integración económica regional, según corresponda, y las delegaciones de la Santa Sede y de Palestina en calidad de observadoras.

Miércoles 16 de septiembre	
09.00–11.30	<i>Debates oficiosos sobre la sección I. Alcance, objetivos y términos empleados</i>
11.45–13.00	<i>Sesión con las partes interesadas pertinentes</i>
13.00–15.00	<i>Receso para el almuerzo</i> <i>Sesión sobre la experiencia en adquisiciones durante la COVID-19</i>
15.00–17.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección I. Alcance, objetivos y términos empleados . <i>(Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental)</i> ²
18.00–19.30	<i>Debates oficiosos sobre la sección III. Gobernanza y examen del Sistema PABS, de ser necesario</i>

Jueves 17 de septiembre	
09.00–11.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección III. Gobernanza y examen del Sistema PABS . <i>(Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental)</i> ²
11.45–13.00	<i>Reservado para debates oficiosos</i>
13.00–15.00	<i>Receso para el almuerzo</i>
15.00–17.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección II. Implementación del Sistema PABS
18.00–19.30	<i>Debates oficiosos, de ser necesario. (Sección por confirmar)</i>

Viernes 18 de septiembre	
09.00–10.30	<i>Debates oficiosos sobre el proyecto de texto del anexo PABS. (Sección por confirmar)</i>
10.30–13.00	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección II. Implementación del Sistema PABS
13.00–15.00	<i>Receso para el almuerzo</i>
15.00–17.30	3. Propuestas de los Estados Miembros de entidades que procede incluir en el anexo D y/o en el anexo E del documento A/IGWG/4/3 Rev.1 (si hubiere) 4. Próximos pasos – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que debata los próximos pasos. <i>(Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental)</i> ² 5. Informe de la reunión – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine un proyecto de informe con las principales conclusiones de la reunión. <i>(Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental y a las partes interesadas pertinentes)</i> ² 6. Clausura de la reunión

² Los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental son todos los Estados y organizaciones de integración económica regional, según corresponda, y las delegaciones de la Santa Sede y de Palestina en calidad de observadoras.